



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 30 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE: 25297/2025, mediante el cual constan las actuaciones vinculadas con la actividad cine-debate y proyección del documental "*Origen del conflicto de Israel y Palestina*"; y

CONSIDERANDO:

Que la proyección del documental seleccionado está pensada para generar un debate entre los presentes, que permita realizar diversos recorridos desde el análisis del contexto histórico, los diferentes posicionamientos geopolíticos, la recuperación de las subjetividades involucradas en este genocidio.

Que esta actividad tiene como continuidad al evento realizado en el marco de la conmemoración mundial de los 2 años del inicio del conflicto, el pasado 7 de octubre que se efectuó en Plaza del Mercado contando con diversos oradores, artistas del medio entre otros.

Que la mencionada actividad tiene como objetivos: Facilitar un espacio de intercambio entre los participantes a partir de la proyección del documental sobre el sentipensar de este evento en el contexto actual; Analizar la raíz del conflicto a la luz de los hechos políticos e históricos que han llevado al conflicto de Israel y Palestina.

Que Secretaría de Extensión Universitaria tomó intervención, solicitó su protocolización y elaboró el respectivo anteproyecto de Resolución.

Que por Resolución Decanato N° 621/2026, se deja a cargo del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales a la Vicedecana Especialista Patricia de Lourdes MORAN (DU N° 21383239)

Que la Señora Vicedecana ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la actividad cine-debate y proyección del documental "*Origen del conflicto de Israel y Palestina*"; de acuerdo con los fundamentos, características y modalidad detallados en el ANEXO, que forma parte de la presente disposición.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

EBD

RNI

Documento firmado digitalmente según la Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Patricia de Lourdes MORÁN – Vicedecana A/C Decanato y María Nazarena ECHANDÍA - Secretaria de Extensión Universitaria.



ANEXO

PROPUESTA

Cine-debate y proyección del documental “Origen del conflicto de Israel y Palestina”

NIVEL:

Divulgación. La actividad presente ser de carácter informativo y reflexivo, respecto al genocidio, reconocido por autoridades internacionales, que está sufriendo la población Palestina y siendo parte de la campaña que se está realizando a nivel mundial para frenar dicho Genocidio que afecta en pleno S XXI no solo a la población de Palestina sino también al mundo entero.

DENOMINACIÓN

Cine-debate “Origen del conflicto de Israel y Palestina”

OBJETIVOS:

- Facilitar un espacio de intercambio entre los participantes a partir de la proyección del documental sobre el sentipensar de este evento en el contexto actual.
- Analizar la raíz del conflicto a la luz de los hechos políticos e históricos que han llevado al conflicto de Israel y Palestina.

FUNDAMENTACIÓN

La propuesta está pensada en primera instancia, para generar un debate entre los presentes, que permita realizar diversos recorridos desde el análisis del contexto histórico, los diferentes posicionamientos geopolíticos, la recuperación de las subjetividades involucradas en este genocidio. Esta actividad tiene como continuidad al evento realizado en el marco de la conmemoración mundial de los 2 años del inicio del conflicto, el pasado 7 de octubre que se efectuó en Plaza del Mercado contando con diversos oradores, artistas del medio entre otros.

Cabe aclarar que es una actividad abierta a estudiantes, docentes y público en general, cuya heterogeneidad habilitará diversas narrativas en las que se contemplan dentro de un encuadre de respeto y diálogo democrático.

CARACTERÍSTICAS:

Fecha: 6 de noviembre de 2025.

Horario: 18 hs.

Lugar: Aula de Posgrado del edificio universitario de Ruta Provincial N° 55 Ext Norte.

Modalidad: Presencial.

Inscripción: Se puede realizar en el momento.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

“2026- Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca Más”

DESTINATARIOS:

Estudiantes, docentes y público en general.

RESPONSABLES

Organizados por Palestina

CONTACTO DE REFERENCIA:

María Cristina GALETTO 2657-523783

Hoja de firmas